

Junta Directiva Comunicado de Acuerdo

Para efectos de dar cumplimiento y ejecución a lo resuelto por la Junta Directiva del Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura, la Secretaría Técnica remite el presente Acuerdo, el cual establece:

ACUERDO N°.

**AJDIP/
142-2013**

Considerando

- 1- Que habiéndose recibido en audiencia al Sr. Carlos Medina Acevedo, quien en representación de ASINCOPECA, procedió a presentar una serie de observaciones en cuanto al manejo, seguimiento, formulación, control y evaluación del presupuesto institucional, haciéndose acompañar del Lic. Manuel Benavides Naranjo, Jefe Presupuesto.
- 2- Que en ese sentido, aportó una presentación sobre el subproceso de presupuesto realizado por parte del Senara.
- 3- Atendida la audiencia y sometida a consideración las observaciones presentadas por la representación sindical, la Junta Directiva, **POR TANTO;**

SESION
EXTRAORDINARIA
20-2013

05-04-2013

Acuerda

- 1- Solicitar a la Presidencia Ejecutiva coordine una reunión con el Lic. Edwin Fallas Quirós, Director General Administrativo, a efecto de analizar la posibilidad de implementar la metodología utilizada por el SENARA, sobre el manejo del presupuesto (ingresos – egresos), y su relación con el POI, con valoración sobre la compatibilidad de dicho programa con el utilizado por el INCOPECA, así como aquellas valoraciones de índole presupuestario que pudieran devenir de la implementación del mismo.
- 2- Acuerdo Firme.

Responsable de
Ejecución

Presidencia Ejecutiva

**Dirección General
Administrativa**

Cordialmente;

Firmado digitalmente

Lic. Guillermo Ramírez Gätjens
Jefe
Secretaría Técnica
Junta Directiva

cc./ Presidencia Ejecutiva- Auditoría Interna- Asesoría Legal

Teléfono (506) 2661-32-68

Fax (506) 2661-2855